SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: - JOSÉ DE UMARAN

Se admiten articulos do colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquollos que á su Juicio no estuviesen de conformidad con el articulo 47 del Reglamento Inierno

SUMARIO—Programa—Fraternal solidaridad — Exposicion-Ganadera—Inmigracion à Chile—I.a Nacion Españolas —Correspondencia—Cambio do Notas—Carla de agradecimiento—Un Municipio.

Programa

Gran corrida de toros embolados el 14 del corriente à beneficio del Asilo de Huérfanos y de la Caja de Beneficencia de la Sociedad *Laurak-Bat*, dedicada à las familias de esta capital.

Se lidiarán cuatro toros de muerte, los cuales serán estoqueados por el jóven Antonio Pou y sus distinguidos compañeros.

Nombre de los toros -1.º aBocaccio», moña blanca y celeste.—2.º aPepc-Hillo», id encarnada y amarilla.—3.º aDon Juanito», id blanca y celeste.—4.º aBarberillo», id encarnada y ama rilla.

D. José P. Langarou presidirá la corrida. Caballero de Plaza D. Adolfo Beduret.

Entrada para los hombres, 0.50; para familias gratis.

NOTA— Se suplica à los sócios del *Laurak-Bat* se sirvan pasar por la oficina de ella à buscar las entradas para sus familias.

Fraternal solidaridad

Y COMPAÑERISMO

Nos complacemos en llevar al conocimiento de nuestros asociados, la noble y patriótica actitud asumida por nuestra querida hermana la Sociedad Laurak-Bat de Buenos Aires, respecto á la inmigracion vascongada con destino á la fundacion de colonias agricolas en los valles araucanos; cuya primera espedicion arribó á esto puerto á bordo del paquote «Patagonia» el dia 13 del ppdo.

Tan pronto como circuló en Buenos Aires el rumor de la llegada de dicha expedicion à estas aguas, el dignisimo Presidente de aquella hermana don Antonio M. de Apellaniz, se apresuró a telegrafiarnos pidiendo noticias sobre el particular.

Nuestra contestación por el cable no se hizo esperar como era natural, diciendole el número de pasageros que habian desembarcado en esta y los que continuaban à Chile.

En posesion de estos datos y otros que le fueron comunicados en carta particular, la Comision Directiva presidida por el referido señor Apellaniz, ha puesto en juego su reconocida influencia y su nunca desmentido patriotismo, para hacer comprender á nuestros sencillos y honrados hermanos de la Euskaria, los peligros á que se verian expuestos en los incultos y fragosos valles de Araucania, si se dejasen sorprender por los emisarios y agentes chilenos.

Esta uniformidad de miras y de propósitos de las dos hermanas gemelas ha hecho vibrar en estas regiones un eco desinteresado y patriótico entre los hijos de la basconia, eco que ha de repercutir en nuestras queridas mantañas euskaldunas, como poderoso talisman, contra esa nueva trata; ¡vergăenza del siglo XIX! que pretenden poner en pié algunos traficantes de mala ley para quienes no hay mas Dios ni mas patria que el oro.

La Euskal-crria ha sido siempre un pueblo libro por excelencia y nos duele y averguenza que por unos miserables ochavos so trate de encadenar la voluntad de un hombre, que ha nacido libre como las águilas que anidan en los picos de sus montañas, sugetándole por medio de un contrato vergonzoso á las condiciones do un miserable colono, que está á dos pasos del esclavo, abusando de esta m nera do su candidez y buena fe con falsas y fascinadoras promesas.

Es de esperar que esos esplotadores del hombre por el hombre, no consigan arrancar de los hogares vascos, de ambas vertientes del Pirinco, el número de familias con que han soñado hacer su fortuna, nó; la prensa, las sociedades y todos los hombres de buena voluntad que han nacido en aquella tierra clásica de la honradez y de la nobleza, se pondrán de pió trabajando de consumo para evitar esa calamidad vergonzosa con que la especulación y el mas sórdido interés amenaza á los nobles hijos de Aitor.

Mientrastanto nos congratulamos de todas veras por la fraternal solidaridad de ambas hermanas del Plata,— felicitando calurosamente á todos los miembros que componen la sociedad Laurakbat de Buenos Aires en general y en particular à su digno y distinguido Presidente, que en union de sus nobles y abnegados compañeros, honran y dignifican la Euskal-erria en la populosa capital de la República Argentina.

Debemos ahora consignar, nuestro mas profundo agradecimiento á la ilustrada prensa Española de ambas márgenes del Rio de la Plata, por la viril y patriótica energia con que ha combatido la inmigracion Bascongada á las costas del Pacifico.

J. U.

Exposicion Ganadera

Debido à la patriótica perseverancia de la benemérita Asociacion Rural del Uruguay, tuvo lugar la inauguracion de la Exposicion Ganadera, el lúnes 1.º del corriente en el local preparado de antemano por la comision, sito en la calle del 18 de Julio n.º 623.

El salon donde tuvo lugar la apertura del concurso ganadero, estaba preparado convenientemente, asistiendo al acto un regular número de damas y caballeros que con su presencia realzaban esta fiesta de la industria y del trabajo.

Seria la una de la tarde poco mas ó menos, cuando el Sr. Presidente de la Asociacion Rural, don Domingo Ordoñana invitó en nombre de la misma al Ministro de Gobierno Exmo. Sr. don Cárlos de Castro, (que representaba al Exmo. señor Presidente de la República quien por una ligera indisposicion no pudo concurrir à esta simpática fiesta), à que abriese la exposicion ganadera que representaba la industria agro-pecuaria de la República. Aceptada por el señor Ministro la galante invitacion, pronunció un bello y magnifico discurso, encomiando estos torneos y ex-

posiciones que fomentan la vida y el progreso de los pueblos.

El discurso del señor Ministro fué à la vez elocuente y sencillo, estando al alcance de todos cuantos le escuchaban, exento de esa frascologia ampulosa que no siempre es la espresion de talento y el bien decir.

Despues del Sr. Ministro, el Sr. Ordoñana leyó un bien meditado y elocuente discurso; sintetizó a grandes rasgos los adelantos de la industria Uruguaya, reseñando los diplomas y distinciones honorificas que habian sido discernidas à los expositores orientales en los grandes certamenes de Europa y América à que habian concurrido: se extendió luego en otras consideraciones que debemos calificar de oportunas y patrióticas.

Sucediole en el uso de la palabra, el Sr. Presidente de la sociedad «Economia Politica» Dr. Pena, dando lectura á una interesante nota de aquella institucion científica.

Despues tomó la palabra el Sr. Mortet, leyendo un razonado y bello discurso que fué oido con suma complacencia.

Todos estos discursos fueron escuchados con marcado interes y aplaudidos los oradores por toda la concurrencia.

Despues de todo esto, el Sr. Ministro de Gobierno declaró abierta la Exposicion, entregúndose en seguida la concurrencia á examinar la variedad de preciosos animales de raza, bovina, caballar, ovina, porcina y aves de corral, etc., etc. que se encontraban en aquel local.

Felicitamos cordialmente á los respetables señores que componen la Asociación Rural del Uruguay y en particular à su infatigable y digno Presidente, sin olvidar á los honorables miembros de la Comisión Directiva, por el éxito alcanzado en esta primera etapa de la industria y del trabajo, precursora feliz de otros concursos de la misma indole, base fundamental del engrandecimiento de la República del Uruguay.

J. U.

Emigracion à Chile

«Los vascos llegados à bordo del Patagonia bansido bien rec b dos.» (Telégrama de S. de Chile.)

No dudábamos, siempre hemos creido que nuestros hermanos serian bien recibidos en Chile, que pruebas suficientes existen de los generosos sentimientos del pueblo chileno, de sus simpatias por los bascongados.

de la República. Aceptada por el señor Ministro la galante invitacion, pronunció un bello y magntaco discurso, encomiando estos torneos y ex-

fuesen ni bien ni mal recibidos, que no hubiese motivo para ello, es decir, quisiéramos que en las tristes condiciones de los recien llegados, ni un solo basco arribara á las costas chilenas, pues los amamos y quien bien ama, sufre ante la consideración de inevitable desgracia del sér amado, y desgracia y muy grando es en nuestro sentir, llegar tras largo viage. llegar despues de abandonar su pais, no diremos à Chile, pero à cualquiera parte, en las inconcebibles condiciones à que à nuestros hermanos redujo la sagacidad del que osa llamarse Francisco de B. Echeverria, cuando debia haber cambiado de nombre.

Uno de los señores que tienen asiento en las cámaras de Chile, persona ilustrada y respetable por varios conceptos, ha interpelado al Gobierno sobre los incidentes ocurridos en Montavideo á la llegada del Patagonia, suscitados gracias à la nobilísima y enérgica actividad de las sociedades «Laurak-hat» y «Centro Vascongado».

Lo celebramos, quizá de eso modo lleguen à conocimiento del señor citado y del Gobierno, las bases del contrato que Echeverria y los inmigrantes firman, y en este caso, es seguro nos ahorrarán trabajo para contener la emigracion pues que no han de consentir tal absurdo.

El contrato à que nos referimos y que à la ligera procuramos analizar, fué firmado segun resulta de la solemne protesta formulada por varios de los que desembarcaron en la opuesta orilla del Plate, despues de hallarse embarcados, entre Burdeos y Poullac à donde llegaron en virtud de las ofertas que generalmente se hacen para el fomento de regular emigracion.

Dice asi:

(Aqui và el contrato ya publicado).

Analicemos, 2Cómo acredita Echeverria su calidad de Agente General?

Con su firma; pues los impresos del contrato nada mas contienen que lo signifique.

Si para cualquier documento de algun valor se exige por las leyes de los paises todos, alguna mas formalidad que la simple firma de los convinientes, en un asunto de tanta trascendencia, aun prescindiendo por un momento, del lugar y circunstancias que concurran en el acto de firmar, debemos reconocer en el presente caso fuerza alguna legal al papel de Echeverria? 2Cómo, puedo un gobierno autorizar fórmulas tan desprovistas de fundamentos doctrinales, siquiera no scan mas que los derivados de costumbres legalizadas de algun mo lo que no implique abuso, coaccion ó fuerza por situacion especial y anómala del contratante?

cipio, gaué inconveniente habria para ofrecer fecidades sin cuento con premeditado engaño à cuenta de ganancias positivas? Si pudiendo con facilidad eludir cargos, si con abuso de situación favorable pudiese cualquiera ganar esplotando la inocencia? que inconveniente habria en ofrecer hasta los reinos del Gran Mogol, à cuenta de poitivos benelicios?

Puede, repetimos, aceptarse tan abusivos procedimientos? No, nunca, jamás. Abrigamos firme conviccion de que Echeverria abusó, de que el gohierno de Chile no autorizó tamaña informalidad.

Echeverria contrata en nombre del gobierno de Chile segun dice, y en nombro del gobierno de Chile, se obliga.

Lo dicho; en nombre del Padre, del Hijo, del gobierno de cualquier parte por documento ilegal sin fuerza, ni valor alguno, se obliga don N. N. a cuanto Vds. quieran siempre que por ello se le pague bien. ¡Oh sarcasmo! ¡Oh legalidat de Cazonde!

Centinuemos. 4.º A suministrar al mismo (el inmigranie) un diario en dinero de treinta centayos para su manutención y la de su familia por el mismo tiempo (por el tiempo que trascurra desde su arribo hasta que pongan à su disposicion la hijuela de tierra en que haya de ubicarse).

Como nada mas dice al respecto el papel de Echeverria suponemos se darán los treinta centavos à cada gefe de familia y si esta es numerosa, supongamos tambien, tendrá que tomar por modo de desayuno.... una determinación extrema, pues con treinta centavos, que generosamente les dé don Francisco, no llegarà (sequimos suponiendo) ni para caña.

¿No tiene el gobierno un hotel de inmigrantes, ó es que por los puntos donde desembarquen los de Echeverria se creyó inn cesario, ó finalmente que no hacen falta, supuesta la entrega do los consabidos treinta centavos?

Opinamos no deben ser treinta, sino treinta y tres los centavos que perciba D. Francisco por cabeza; de este modo se acercaria en redondo à la verosimilitud del papel que eligió en la tra-

Dispensen nuestros lectores, hay cuestiones que repugnan tratarlas en serio por mas graves que sean.

8.º Cuando se establezca en la hijuela que se le designe recibirá una yunta de bueyes, trescientas tablas, cuarenta y seis kilógramos de clavos avaluado todo al precio corriente y una coleccion de semillas, cuyo valor no esceda de cinco pesos.

Poco tenemos que decir de esta clausula pues De ningun modo. Admitido que fuese tal prin- | que las tablas pueden ser de ley ó dejar de serlo,

largas como D. Francisco, y anchas como su conciencia; calidad y grueso es lo de menos. Los clacos acaso estén de más supuesto los muchos que reciben al firmar el contrato.

11? El título de propiedad se entregará al mismo cuando hubiere en su hijuela una casa regular y cuatro hectáreas de terrenos con cierros y en buen estado de cultivo.

Es claro, con trescientas tablas sai generis simientes por valor de cinco pesos aunque estas sean de cicuta y tanto elaco, solamente un haragan dejará de llegar á ser propietario como viva robusto y guapo hasta el siglo 56.

¡Basta, se resiste la pluma, nos avergonzamos, qué lástima que el agente se llame Echeverria! Lo comprenderiamos Muley - trampakan--béljudá!

Ahora bien: se esplica, despues de leido lo que precede la actitud asumida, por nuestra hermana (y con esto decimos todo) Laurak-Bat de Montovideo, Centro Vascongado, nuestra actitud? No era suficiente à impresionarnos las condiciones climatológicas especiales de las regiones que en Chile se pretende poblar, los denigrantes y salsos informes dados por Tupper, la desventaja evidente de aquel territorio con relacion à los de la Repúblicas Argentina y Uruguay, que todavia tuviéramos que hacernos cargo de manejos de la indole del papel que à la ligera analizamos? Vean los imparciales las razones de nuestra actitud, juzguen, pruébennos si no estamos en lo cierto, aceptamos razonamientos, rectificaremos si nos equivocamos nos guia el amor, la caridad, huen desco, à nadie deseamos ofender, à Echeverria le compadecemos, al gobierno de Chile indicamos el proceder de Echeverria y à los vascongados repetimos los parrafos últimos de nuestro articulo anterior. ¡La emigracion à Chile puede seros funesta! Si os decidis à dejar la tierra euskara tenedlo muy presente. Deseais trabajo, paz, libertad y garantias, -las hallareis como y en donde ántes os digimos.

(Del Laurak-Bat, de Buenos Aires.)

«La Nacion Española»

Transcribimos à continuacion el artículo que este ilustrado colega de la vecina orilla donsagra à la emigracion vascongada à Chile.

Las favorables apreciaciones que el antiguo Gefe y compañero de los vascongados en la Isla de Cuba, emite hacia esta Sociedad y su galanto oferta de apoyarnos en la prosecucion de la obra emprendida en favor de nuestros hermanos, son una de las recompensas mas gratas à que podiamos aspirar y à la que siempre seremos gratos.

LOS VASCOS EN CHILE

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de la actitud asumida por la sociedad Laurak-Bat, de la vecina República, en presencia de las remesas de vascongados que hábiles comisionados chilenos habian contratado en la madre pátria y llevaban á bordo del «Patagonia» á trabajar en las costas de Chile.

Morced à su prudente intervencion, secundada por la buena voluntad de las autoridades maritimas Uruguayas y del Encargado de Negocios de España, se pudo vencer la resistencia que oponian los solapados emisarios de Chile y el Comandante del buque para dejar en libertad à los pasajeros que desearan quedarse en Montevideo.

La franca exposicion del tratamiento que reciben los inmigrantes vascos en las inhospitalarias regiones à que son llevados à trabajar, llevó el convencimiento à mas de un centenar de ellosque pidieron quedar en la capital vecina.

El resto, apesar de los riesgos que los aguardan han seguido viaje, confiados en su energia para soportar rigores, y sostenidos por el desco decumplir su compromiso auna costa de todo.

Que hay engaño en la manera de contratar á los vascos en España está fuera de toda duda.

Poco penetrados de las aventuras que se corren en las costas de Chile y teniendo burnas noticias de la República Argentina y la Uruguaya, confunden los comisionados maliciosamento los paises usando el nombre de Sud-América y arrancan firmas y formalizan contratos que esclavizan la voluntad del obrero y le reducen à la condicion misera de intrumento inconsciente de actividad y trabajo.

Necesario es llevar a conocimiento de los vascos las condiciones que encuentran en Chile en reemplazo de las que les ofrecen.

Aquellos que apesar de conocido el mal, quieran arrostrarlo, sigan su ruta, que no ha de llevarse la protección hasta mas alla de la voluntad del protegido.

Pero que sepan todos con minuciosos é imparciales datos lo que pueden esperar y lo que tienen quo sufrir.

Que se aperciban de que al arribar à las mirgenes del Plata encuentran un ancho escenario en dondo ejercitar su actividad, siendo queridos y respetados y atendidos por propios y extraños.

Que noten bien que hay aquí inmensas regio-

nes, aptas para devolver al hombre con creces el premio à su laboriosidad y esfuerzo; y que al venir acá encuentran por todas partes comprovincianos que hablan el mismo idioma eúskaro que resonaba en las cavidades de sus agrestes montañas.

Esas advertencias nadio puede hacerlas mejor y con mas eficacia que la sociedad vasca que tiene su asiento en Montevideo.

Afortunadamente sus miembros son infatigables para todo lo que representa el bienestar de sus compatriotas y seguros estamos que no han de omitir medio para que la propaganda bienhechora impida la realización de engañosos ajustes.

Sepa el obrero à que và y como, y en todo caso el que le hizo conocer el peligro habrá cumplido un deber de conciencia, tome ó no sus consejos el inmigrante.

Enviamos nuestro aplauso á la expresada sociedad y podemos asegurar que la Larac-Bat de Buenos Aires sencundará con igual energia y empeño la actitud enérgica de su colega en Montevideo.

A una y otra les ofrecemos nuestro incondicional apoyo en ese laudable propósito.

(De La Nacion Española.)

Correspondencia

Zarauz, Agosto 20 de 1883.

Sr. Director de El Laurak-Bat.

Muy señor mio y amigo:

Al saludar la dulce y salutifera brisa que el Cantabro mar brinda à sus playas, no puedo ménos de recordar à aquellos que en el ancho mundo de la idea respiran en igual ambiente que yo, aunque en opuesta region del globo.

Un deber sagrado tenemos los laurak-batenses à cumplir mientras vaguemos por el mundo que habitamos.

Este deber es, el de ayudar como nuestras débiles fuerzas nos permitan à reconstruir el Gran Castillo Foral cuyos cimientos se levantan ante los desengaños y las decepciones que los bascongados indiferentes reciben contínuamente de los que los mantenian en ese estado de inercia, para bien particular propio.

Basados estos en un principio falso y odioso predicen la imposibilidad de la recuperacion de nuestras libertades perdidas.

Pero la predicen ¿cómo? La predicen como todo hombre que no sintiéndose con espiritu fuerte y levantado para una gloriosa empresa, y no hanándose dispuesto á desechar do si la pusilaniminidad que lo embarga, cree haber cumplido con su Dios, su pueblo, y consigo mismo al traducir en imposibilidad, lo que no es otra cosa que una negligencia punible, no diremos maldad de sentir.

Mas ya sus predicciones caen en el vacio, como palabras de trabajo despedidas por boca de un perezoso.

Conocidos los defectos de que adolecen las doctrinas suyas, empiezan á no ocuparse de ellos, castigándolos con abandonarlos à un completo olvido.

Hay espíritus fuertes que trabajan en desenmascarar los bascongados degenerados que cedieron á halagüeñas palabras del Gobierno, ó al descomedido deseo de remontarse á los rejnos del mando antes de que la hora les fuera llegada.

Así hoy con abstraccion de ellos y demostrando que ninguno es necesario en el mando aunque todos útiles, se vé que la union vasco-navarra trabaja con éxito tal, que los Juegos Florales pudieran decirselo más prácticamente que yo.

Fuenterrabia prepara sus grandes fiestas en donde figura el Sr. D. Cláudio Otaegui conocido por todos los lectores de esa Revista, lo cual me impide le haga un pequeño retrato suyo:

Marquina responde à igual voz y prepara los suyos para dejar libre el campo à los *Donastiar-ras*, quienes coronaran por este año el fin del termómetro de los adelantos de la literatura, arte, espiritu foral, etc., bascongados.

Estos hechos asertan lo que dejo dicho arriba; y ellos son la prueba irrecusable de que si mucha fuerza se opone al planteamiento de los fueros, mucha se desarrolla para destruirla.

Alaga, en verdad, a todo buen bascongado presenciar esta marcha que no hay temor ya, cese antes de llegar à su justo término.

De las fiestas que han ocurrido por esta, nada le digo, pues sabiendo yo los periódicos que reciben en esa, no dudo estarán Vds. enterados, tal vez, antes que yo haya despedido á esta.

Sin embargo no quiero dejar de decirle que en San Sebastian nos encontramos los Sres. D. José Aldazábal y familia. Leguineche (D. Martin yhermanas, D. Ramon Berraondo, Ciganda, algun otro y quien se lo cuenta à V.

Por demás es decirle que hechamos sendas parrafadas y que el gasto lo hacia esa progresista sociedad; porque no bien nos juntábamos ya sablamos de que teniamos que hablar.

Hemos conocido personalmente al señor don Claudio Oteagui, cuyas dotes Vd. las sabe bien Sr. Director: al Sr. don Antonio Arzak, cuyas composiciones vascongadas en prosa y en verso le dirán à Vd. quien es; al señor don José Monterola el iniciador del renacimiento de la literatura bascongada, actual director y propietario del Euskal-erria, y tambien por último al jóven D. Cármelo Echegaray, à quien de niño conocia pero que ya no recordaba.

Este futuro apologista de nuestras glorias es de Azpeitia y que actualmente reside en Santander en donde se dedica à tener sus coloquios con la madre euskara tantas veces como sus ocupaciones se lo permiten. Le hablo particularmente de este, porque es un joven que apenas cuenta 18 años y ya lo tiene luchando con los primeros de nuestros poetas.

De un folleto titulado: La emigracion basconacarra que he leido y me llama bastante la atencion no le digo nada por hoy, porque, aunque tengo noticia, nuestra hermana de Montevideo so ha ocupado, pienso decir algo de él cuando tenga mas tiempo y esté mas tranquilo, y por si no lo conoce le recomiendo su lectura.

Tengo noticias de que ha ido à esa un jóven vizcaino Sr. Zavala. Si es verdad esta noticia la Sociedad Laurak-bat tiene un buen contingente mas y la colonia un buen artista español entre ella.

Es un jóven del cual todo cuanto en favor de él pudiera decir es nada para lo que en realidad es, con la añadidura de ser hermano del afamado compositor bilbaino Zavala.

De los sucesos militares tampoco les quiero decir nada, pues son auy diversas las interpretaciones que de ellos hacen.

Hay quien crée entrever en ellos los preludios de una gran revolucion, y quien cree que no ha sido mas que un movimiento hecho por los oficiales del ejército postergados, con objeto de medrar. Ambas cosas podrán tener su razon de ser, pero yo no quiero creer en ninguna, pues deseo lo que todo buen bascongado: à España paz verdadera; y al Euskal-erria sus Fueros.

Esperando reanudar mis charlas con V., se despide su afmo. amigo y consócio.

Félix de Ortis San Pelayo.

Camblo de notas

Sr. Presidente de la Sociedad Laurak-Bat. Señor:

Esta casa acaba de recibir varios ejemplares de un mapa doble, representando, por una cara, el Planisferio terrestre, y por la otra la gran república Norte Americana.

La multitud de preciosos minuciosísimos detalles que encierra y los grabados que lo adornan, entre los cuales el del Colosal puente que une á Nueva York con Broo-Algn, obra como Vd. sabe, recientemente inaugurada, le recomiendan como una de las mejores obras en sugénero.

Por estas razones (y nó por su valor pecuniario, que es insignificante) me permite rogar à Vd. quiera aceptar uno de dichos ejemplares con destino à la Sociedad que tan dignamente preside.

Siento que el obsequio sea tan humilde pero quedando siempre con el desco de ser útil à esa Sociedad, saludo à Vd. con toda consideracion.

Octubre 1.º de 1883.

Francisco Vazquez Cores.

Montevideo, Octubre 6 1883.

Sr. D. F. Vazquez Cores.

Con la atenta comunicacion que tengo el gusto de contestar à Vd. he recibido el mapa doble representando el Planisferio Terrestre y la gran república Norte Americana con magnificas iluminaciones gravadas que lo adornan, que lo hacen, como dice Vd. acertadamente, una de las mejores obras en su género.

Agradezco à Vd. à nombre de mis coasociados y en el mio particular ese precioso oportuno obsequio que adornará el salon de lectura Social como un recuerdo de su atenta deferencia y simpatias hacia la institucion que tengo el honor de presidir con este motivo.

Saludo à Vd. con toda mi consideracion y distinguido aprecio.

José de Umaran, Presidente. José Zubillaga, Secretario.

Carta de agradecimiento

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1883. Sr. Dn. José de Umaran.

Montevideo.

Respetable Sr. nuestro y de nuestro mayor aprecio: ponemos en conocimiento do Vds. como estamos ya protegidos por la Sociedad Laurak-Bat, de esta y estamos trabajando cada uno en nuestros oficios, y muy agradecidos de Vds. les damos las mas repetidas gracias, y esperamos nos dispensen todas las molestias é incomodidades que les hemos causado y se ofrecen de Vds. estos sus servidores Q. B. S. M.

Silverio Buroaga y Lanreano Sans. Inmigrantes del Patagonia. Calle Pasco de Julio 286 y 288.

Una Municipalidad progresista

Con este epigrafe y como ejemplo que puede servir de guia, nuestro ilustrado colega La Nacion Española de Buenos Aires, expone los adelantos verificados en pocos años en la capital de Guipúzcoa, debidos al celo de sus municipalidades.

Nuestros comprovincianos leerán, estamos seguros, con satisfaccion ese luminoso articulo que trascribimos à continuacion:

«Vamos à exponer el estado de la capital de Guipúzcoa en nuestra patria: de la preciosa ciudad de San Sebastian que en media docena de anos ha combiado compiciamente de aspectos-

Los paseos y plazas de la ciudad, sus jardines y arbolado, el servicio de adoquinado, aceras de las calles y fuentes, obras en las cuales se han invertido fuertes sumas, revelan el celo de los municipios de San Sebastian. Otras obras públicas importantes: la conduccion de aguas potables por medio de la apertura de grandes túneles y construcción de depósitos en las alturas del monte Ulia; el mercado, el edificio à el contiguo para depósito y venta del pescado, las casas destinadas à Gobierno civil, Administracion económica, Correos y telégrafos y Diputacion provincial. Estas construcciones ponen de manifiesto el engrandecimiento de la capital de Guipúzcoa.

Los dos grandiosos edificios, construido uno para escuelas públicas y otro para Instituto provincial, evidencian tambien que los ayuntamientos de la ciudad no ha desatendido ninguno de los servicios que están á su cargo. El referente á la Instruccion pública lo han cuidado con preferencia. Hé aqui la estadistica de este ramo;

Instituto provincial. Escuela de comercio y náutica. Escuela de artes y oficios. Academia de música. Una biblioteca pública municipal. Dos escuelas de parvulos. Escuela superior de niños. Dos escuelas elementales de niños. Dos escuelas elementales de niñas. Diez escuelas de ambos sexos en la parte ru

ral.

Hay que agregar a esta estadistica los establecimientos particulares de instruccion: son mas de 20, entre ellos cuatro, dirigidos por instituciones religiosas.

La asistencia de niños y jóvenes a las dife-

ta cifra corresponde à un 13 0/0 del número de habitantes. El resultado, pues, en este ramo, es lisonjero en extremo para la zona municipal de San Sebastian. Con razon decia hace tiempo un periódico local, que la poblabion de San Sebastian es una de las de España que mira con mas cuidadosa atencion los asuntos relativos á dicho ramo. Un dato que lo justifica es la suma destinada al mismo ramo. En el presupuesto anterior, la cantidad ascendia á 75.035,80

Hé aqui algunos pormenores del presupuesto. Los gastos son los siguientes:

Capitulo, ayuntamiento: 88,880 pesetas. Policia de seguridad: 32 000 ==

Instruccion pública—ya citada—75.035,80.

Obras: 112,442,50. Cargas: 399.282,50.

Poblacion de Igueldo: 2.474,50.

Gastos voluntarios y obras de embellecimiento: 1.147,683,50.

Imprevistos: 145,000 Beneficencia: 237.939,24.

Estas cantidades ofrecen el total siguiente: pesetas 2.338,956,79.

Llama la atención las sumas que se destinan à obras, beneficencia y embellecimiento, especialmente la relativa a este último capitulo. En él está, en efecto, uno de los fundamentos que ha de sostener el engrandecimiento de la ciudad.

Proyectos en curso: construccion de un edificio para deposito de artículos gravados con impuestos provinciales y municipales: formacion de una gran alameda y un espacioso espolon al margen de la carretera que conduce à Francia: continuacion del pasco de la Concha al margen del mar: el pasco en rededor del castillo, de ocho metros de ancho, y con separación para el transito de carruajes, y la construccion de una fábrica de tabacos.

Respecto del primer proyecto indicado en el parrafo precedente, se han adquirido ya de la empresa del ferro-carril del Norte los terrenos necesarios.

Casi frente à la estacion del ferro-carril, en el sitio llamado Amára, se proyecta una gran obra que dejará libres para barriadas, unos doscientos mil metros. Un litigio ha impedido la realizacion de esta obra. De la conclusion del litigio dependen las del murallon y pasco que deben ejecutarse en aquellos terrenos. Las casas que se edificarán seran aisladas, rodeadas de jardines. Tambien se rentes escuelas públicas no bajara de 2,700. Es- | proyecta edificar allí una iglesia. Se levantara á

expensas de personas piadosas. Ya está formado el correspondiente plano.

Otras obras.

Está acordada la concesion de un tranvia urbano que ponga en comunicacion con el puerto la estacion del ferro-carril.

Una necrópolis se está ya construyendo, con separación decorosa para los que fallezcan fuera de la religion católica.

Si el ramo de Guerra Ileva à cabo los proyectos que intenta, la ciudad ha de agradecérselos. Esos provectos son: un cdificio para gobierno militar, un hospital y un cuartel. Dicho ramo dispone de los terrenos necesarios, que le ha entregado gratuitament of minatos precedentes, con cuanta razon puede decirse que merecen elogio los ayuntamientos de San Sebastian.«

Caja Vasco Navarra de Reempatrio

El 25 del ppdo. salió en el «Orenoque» con destino à los patrios lares, con el pasage costeado por esta institucion nuestro desvalido y anciano compatriota don Domingo Gabilondo, que procedente del departamento del Durazno, recomendado de nuestro buen amigo y abnegado Agente don Manuel Juanbehr habia llegado à esta capital con deseos de trasladarse à la madre patria.

Arribo de familias

El viernes tuvimos la satisfaccion de saludar à bordo del vapor «Mondego», à la respetable y simpática familia de nuestro particular amigo y colega don Ignacio Ajamus, Secretario Gerente de la Sociedad hermana «Laurak-Bat» de Buenos Aires, así como la hermana, cuñada é hijos del Conserge de la misma don Felipe Estevecorena, que procedentes de la tierra Euskara vienen à incorporarse à sus respectivas familias en la capital de la República Argentina.

Comprendemos cuan intensa debe ser la satisfaccion que à estas horas experimentan todos ellos al verse congregados bajo un solo techo despues de triste y penosa separación y es por esto que les maadamos nuestra mas entusiasta felicitacion, haciendo votos por su felicidad.

FI. A.

Sócios ingresados

Ignacio Arsuaga, Florida; Martin Maircorrena, Florida; Juan Llovet, Montevideo; Francisco E. Martinez, id; Fernando Echevarne, id; osé Urta, id; Vicente Urta, id; Pedro Pollero,

id; Ramon Urtazu, id; J. Lavignasse, id; Manuel Arbilla, Cerro-Chato, José Cruz Garo; Montevivideo; Pedro Abiaga, id; José Barcker, id; Bartolomé Aguirre, Aguada; Javier Guruchaga, Montevideo; Pablo Manubenos, Aguada; Francisco J. Helguera, Montevideo, José Goñi, id; Francisco; Gargallo, id; Juan D. Campo, id; Santiago Barabino, id; Antonio Palacios, id; Carlos Hegui, id; Manuel C. Sanchez, id; Juan Bautista Paquegui, Aguada.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

natural de Lacunza (Navarra). El año 1877 se hallaba en Montevideo y de alli fué emparcado para Gualeguay o Gualeguaybhú, tiene 41 años. Sus primos Gabriel Razgmin y hermano desean

ld de Segundo Laburn de 22 años de edad, natural de Baracaldo (España) que el año 1874 ó 1875 vino à Montevideo y de alií fué ocupado en la Flor da en casa de D. Miguel Bergeron. Su to Miguel Laburn que se halla en Mercedes (R. U.) interesa con urgencia saber su paradero por asuntos de familia.

Id de José Ignacio Arcelus, panadero, para co-

municarle asuntos que le interesan.

Instituto Hidroterapico Oriental

JULIAN J. MUÑIZ 112, 114, 116 y 118-daiman-112, 114, 116 y 118 (Entrada única Daiman 116)

Este establecimiento, completamente reformado, ofrece al público toda clase de comodidades y está provisto de los aparatos más en uso.

Se administran baños con agua del mar, banos simples, baños minerales y aromáticos, baños de vapor, turcos, rusos, duchas de toda clase, frias y calientes.

Posee pulverizadores, aparatos eléctricos y para la administración del aire comprimido.

Se reciben pensionistas; todo à precios mòdicos. Garantias do todo género, orden inalterable, aseo perfecto.

El establecimiento tiene como médicos consultores à los distinguidos facultativos doctores P.

Visca, Triani y Hegui.

«EL ECO DE SAN SEBASTIAN»

Periodic politico independiente, de noticias y anuncios. A uninistración é imprenta, Garibay 18, bajo S. Sebas 'an.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital: Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id. -Semestre 5 id.

Fuera de la Capital: Trimestre 3,50—Semestre 6,50 id.—Un ano 12 id.

Ectrangero y Ultramar: Trimestre 10 pesetas.
—Semestre 18 id.